



HECHO ESENCIAL

Santiago, 4 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: comunica hecho esencial.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunico a usted que el Directorio de **Santander S.A. Sociedad Securitizadora**, en sesión ordinaria celebrada el 3 de abril de 2012, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 24 de abril de 2012, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Bandera 140 piso 14, Santiago.

La Junta de Accionistas tendrá como objeto que ésta se pronuncie sobre la Memoria, Balance, Estado de Resultados, dictamen de los auditores externos y notas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011; elección del Directorio; designación de auditores externos; informe respecto de contratos con personas relacionadas; y las demás materias propias de este tipo de juntas.

Saluda atentamente a usted,


Cristián Egiluz Aravena
Gerente General
Santander S.A. Sociedad Securitizadora

c.c.: Bolsas de Valores.
Archivo